

Dr. Antonio Gumersindo Caballero Gómez

Doctor por la Universidad de Sevilla, 1998.

Investigaciones en:

- Sociología histórica sobre instituciones coloniales en América Latina.
Varias publicaciones sobre ejército colonial (3 libros 4 artículos)
- Educación y derechos humanos en América Latina.

Profesor de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Responsable de la asignatura Fundamentos de Ciencia Política.

Responsable de EPD de la asignatura Actores políticos.

Grado en Ciencias Políticas y de Administración.

Doble Grado en Ciencias Políticas y de Administración y Sociología.

Título Ponencia

El liderazgo político de los jóvenes en el movimiento 15 M de Sevilla

Palabras Clave

JÓVENES, LIDERAZGO, INCERTIDUMBRE, DESCONFIANZA INSTITUCIONAL, MOVIMIENTOS SOCIALES, MOVIMIENTO 15M.

El liderazgo político de los jóvenes en el movimiento 15 M de Sevilla

“Los derechos no se regalan, se conquistan”

Rosario Valpuesta.

-Introducción

La tarea fundamental de este trabajo es analizar la percepción sobre la política y los valores políticos de los jóvenes, y de entre ellos de los posibles líderes del Movimiento 15 M de Sevilla, buscando pistas sobre los factores que contribuyen a la actual crisis de legitimidad, desconfianza institucional y descrédito de la política, -si es que es cierto que es así-, o destacando los matices que nos saquen del tópico, poniéndonos en la situación de partida que nos conducirán hacia la búsqueda de nuevas formas política, y de nuevos liderazgos o, por qué no decirlo, de nuevas formas de liderazgo, menos personalistas y más colectivos, y tal vez menos perdurables o enquistados en el tiempo y más recambiables y vigorosos en cada momento determinado, más acorde a la visión nueva de lo que se vislumbra como política.

Es además propósito de la presente ponencia dar a conocer la experiencia, y en parte los resultados, del seminario que bajo el título, "Los jóvenes andaluces ante los retos de la participación política", hemos llevado a cabo durante el pasado año académico 2012-13 con los alumnos y alumnas de primer curso del ¹Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el ámbito de las Enseñanzas Prácticas de Desarrollo de la asignatura *Actores Políticos*.

Insistimos que se trata tanto o más de un difundir y compartir la experiencia académica, como una buena metodología y recurso para este tipo de estudios, que de un análisis de los resultados del mismo, si bien, en la parte final de este trabajo dedicaremos un apartado a la exposición de manera cuantitativa de datos resultantes de las extensas entrevistas exploratorias realizadas en el seno de dicho seminario, eso sí, de manera global, sumando la cantidad de datos de la muestra como un todo, sin tener en cuenta otras variables de grupos determinados con las que se ha trabajado por parte de los alumnos y alumnas en sus trabajos grupales, como podremos comprobar cuando pasemos a exponer la metodología del seminario.

El interés por compartir esta experiencia académica nace como consecuencia del resultado positivo obtenido una vez finalizado y evaluado el citado seminario, como

¹.- A ellas y ellos todos los créditos de esta ponencia y nuestro reconocimiento y agradecimiento por el trabajo de campo realizado, y por autorizarnos a la cuantificación de una parcialidad (las 12 preguntas comunes) de sus entrevistas extensas realizadas.

hecho constatado en la calidad de los trabajos de grupos presentados por los estudiantes participantes, así como en el interés y la entusiasta participación de dicho alumnado en los debates que las presentaciones de los mismos han generado.

En cierta medida, por tratarse del colectivo al que los propios autores pertenecen, hemos podido abordar el tema, como dirían nuestros compañeros etnógrafos, desde un enfoque *emic* – punto de vista del nativo- en todos los casos en cuanto a la variable edad del grupo de estudio –jóvenes entre 18 y 26 años de edad- y al referente geográfico –nacidos y/o residentes en Andalucía; y en otros casos, además, desde un enfoque *etic* –punto de vista del foráneo- en cuanto entraba en consideración otra variable de carácter socio-cultural como podremos observar más adelante cuando definamos los grupos abordados en este estudio. Aun así, siguiendo apostando por ese enfoque *emic*, en cuanto nos ha sido posible, hemos abundado aún más en la afinidad de los componentes del grupo de trabajo con el grupo a estudiar; así, por ejemplo, cuando dicha variable ha sido la de “jóvenes extracomunitarios”, dicho grupo de estudio –el objeto- lo ha abordado el grupo de estudiantes extracomunitarios de la clase; lo mismo en el caso de los comunitarios, abordado fundamentalmente por nuestros estudiantes Erasmus, coincidencia ésta que no ha sido posible, evidentemente, para abordar al grupo de jóvenes con la variables “sin estudios universitarios”. No obstante, insistimos en que en gran medida los resultados positivos de la experiencia se deben a su propio carácter de una investigación participativa en todas reglas, que ha levantado gran interés en los jóvenes alumnos y alumnas, siendo en sí mismo este interés uno de los primeros resultados a extraer y a poner de relevancia, es decir:

- El interés de los jóvenes por abordar sus propios problemas, esto es, una gran afección por parte de estos universitarios por el conocimiento y por la búsqueda de causas y de soluciones a sus problemas de una manera bastante proactiva.

- Presentación del seminario llevado a cabo

Mediante el documento DINÁMICA DE TRABAJO EN LAS EPDS DE "ACTORES POLÍTICOS" -el cual reproducimos íntegramente como anexo I de esta ponencia- pasado a los alumnos y alumnas a través del aula virtual, y explicado por el profesor de manera amplia en una primera sesión de clase, lanzamos al alumnado la propuesta del seminario; su temática; sus fuentes y metodologías, así como el cronograma de desarrollo del mismo. Además de la solución de dudas planteadas en clase por los alumnos/as y, como no, una explicación de lo que desde nuestro punto de vista suponía el interés y la oportunidad del tema. Esto último debatido en clase con un amplio consenso final sobre ello. La experiencia por tanto partía con este elemento de consenso a favor de sustituir nuestro seminario del curso anterior (2011-12) sobre partidos políticos, cuyo interés y oportunidad radicó en su momento en el hecho de celebrarse en el transcurso de un año electoral tanto a nivel nacional como autonómico andaluz.

Documentación del Seminario

Especial mención refiere la bibliografía del seminario², dentro de la cual propusimos dos lecturas obligatorias y otras con carácter opcional en función de la especificidad de cada grupo de trabajo. Consistiendo además otra parte del seminario en la obligatoriedad de aportar una bibliografía específica en relación al grupo objeto de estudio abordado por cada grupo de trabajo

Elegimos las dos lecturas obligatorias por las siguientes razones:

En primer lugar el artículo Francisco Llera Ramo (2012) "Crisis y malestar democrático en España". Lo planteamos como de obligada lectura previa porque estimamos supone un acertado punto de partida, el momento de inflexión donde, a nivel nacional y en todos los sectores de la sociedad, empieza a decantarse el problema a estudiar por nosotros a nivel andaluz y entre los jóvenes, es decir, comienzan a detectarse los síntomas de fatigas que desembocarán en la actual situación de desafección. Por considerarlo un buen punto de arranque, lo tomamos como "pistoletazo" de partida en la detección del problema objeto de estudio de nuestro seminario.

En segundo lugar la lectura del artículo de Benedicto, Jorge y otros (2011) "La construcción del sujeto político entre los jóvenes en riesgo". Dicha obra la propusimos también como obligatoria porque con ella pretendíamos darle a los alumnos y alumnas un modelo metodológico en cuanto a la configuración de los grupos a estudiar, toda vez que les indicamos que usaran el formato de dicho estudio a la hora de realizar las fichas individuales de los encuestados y encuestadas.

Junto a esas dos lecturas obligatorias, y como podrán observar en el Anexo I, intercalamos una serie de lecturas, obligatorias también, de autores clásicos sobre el devenir histórico y las estructuras de los partidos políticos, aportándoles así un conocimiento en profundidad de carácter epistemológico y especializado de los mismos. Hemos de decir que esta parte del seminario servía también de apoyo a las Enseñanzas Básicas de la asignatura, de ahí su intercalación jalonando las distintas etapas del cronograma del seminario. Con éstas lecturas, que les daban una gran panorámica de los partidos políticos, uno de los principales actores del objeto del seminario, y con las otras dos lecturas ya comentadas más arriba, estimamos tenían una plataforma base desde la que abordar el trabajo con un suficiente sustrato de conocimiento como marco teórico del mismo.

Finalmente, para abordar el trabajo de campo mediante la realización de entrevistas exploratorias, sobre las cuales se impartió también una sesión teórica³ aparte de seguir el modelo de, podrán observar que en el documento explicativo del seminario también se entregó a los alumnos y alumnas una somera información e instrucciones sobre cómo proceder a realizar una entrevista exploratoria, las cuales fueron ampliadas en clases por el profesor.

².- Ver en Anexo I

³ Alonso, Luis Enrique. La mirada cualitativa

Los grupos objeto de estudio (GE) o temas

El seminario, trataba de abordar como objeto de estudio a "Los jóvenes andaluces ante los retos de la participación política" mediante la realización de un trabajo de campo consistente en la realización de una serie de entrevistas exploratoria a jóvenes de ambos sexos, comprendidos entre los 18 y 26 años, nacidos y/o residentes en Andalucía. Para ello, a fin de diversificar nuestro campo de estudios, toda vez que especializar más cada trabajo de grupo, añadimos otras variables más en función de su nivel de participación o no en política, de su formación académica y de su origen geográfico de nacimiento (nativo comunitario, extracomunitario) para la residencia en Andalucía.

Los grupos objeto de estudio (GOE o TEMAS) han sido 6, y por tanto igual número de grupos de trabajo (GT) definidos en cada uno de los tres grupos de clase:18. A su vez, estos mismos se constituían en otros tantos grupos de discusión (GD) durante las sesiones de exposición de los trabajos.

Los 6 temas o grupos de estudio (GE) han sido:

-Participación política en jóvenes de origen inmigrante en Andalucía: jóvenes inmigrantes europeos (Tema 1), jóvenes inmigrantes extra-europeos (Tema 2).

-Jóvenes andaluces participativos: participación política convencional (Tema 3) y participación política no convencional (Tema 4).

-Jóvenes andaluces poco participativos (apáticos y/o desafectos): jóvenes con estudios universitarios (Tema 5) y jóvenes sin estudios universitarios (Tema 6).

Si bien cada grupo de trabajo (GT) abordaría su tema o grupo de estudio (GE) a través de entrevistas exploratorias específicas para cada tema, con respuestas abiertas, adicionalmente se introdujeron una serie de preguntas comunes a todos los grupos, concretamente 12, las cuales, analizadas cuantitativamente serán las que usemos más adelante en esta ponencia.

Si bien serían preguntas de respuestas abiertas, para afrontar este trabajo hemos sometido las mismas a una cuantificación mediante una restricción de dichas respuestas al sentido positivo o negativo de las mismas. En otros casos, no ha sido necesaria dicha restricción porque reproducimos de manera extensa la totalidad de las mismas, en cuyo caso aparte de la relación, lo que cuantificamos es el número de reiteraciones de dichas respuestas y sus afinidades temáticas.

El resultado en números es el siguiente:

Datos porcentuales extraídos de un total de 101 entrevistas exploratorias extensas⁴, resultado de la totalidad de las realizadas por los 18 grupos de trabajo⁵.

Pregunta 1

¿Cómo entiendes la política?

Positiva= 59,18 %

Negativa = 34,69 %

NS/NC = 6,12 %

Según el sentido de las respuestas, que van desde la visión tipo, “La entiendo como lo más importante para el bienestar general y social. Nos condiciona a todos/as los ciudadanos/as. No hay que ver más que la situación en la que nos encontramos. La pregunta quizás sería, ¿Cómo entienden la política los gobernantes?” o “algo necesario para llevar el país”, o bien otras más neutras pero no despreciativas como “La política, para mí debería ser una herramienta de ordenación y gestión de los recursos de un país”; hasta respuestas desencantadas, tipo “la política es una manera de ganar dinero a costa de los españoles, ya sea PP o PSOE. Partidos anti políticos” la tendencia mayoritaria es a tener una visión positiva de la política.

Pregunta 2

¿Crees que se da la suficiente importancia a los jóvenes en la política andaluza y española?

Positiva = 20,79 %

Negativa = 79,20 %

NS/NC = 0 %

Mayoritariamente el grupo de jóvenes entrevistados percibe que no se le da suficiente importancia.

⁴ Por motivos de espacio no se incluyen los *verbatim*s de los grupos y entrevistas que apoyarían las afirmaciones contenidas en el texto.

⁵ La misma experiencia se ha llevado a cabo con los alumnos /as de la misma asignatura en el doble grado de ciencias políticas y de la administración y derecho. No obstante, sus entrevistas no han sido cuantificadas para formar parte de este trabajo.

El dato de respuestas NS/NC indica rotundamente que no existe vacilación, o desconocimiento de dicha situación.

Pregunta 3

¿Crees que es necesario que los jóvenes se unan y luchen por sus derechos y deberes?

Positiva = 100 %

Negativa = 0 %

NS/NC = 0 %

De todas respuestas es esta la de mayor unanimidad. El colectivo de jóvenes entrevistados/as manifiesta rotundamente una inquietud por y necesidad de unidad de acción y lucha de los propios jóvenes en pro de sus derechos y deberes. Está claro que no están dispuestos a delegar la gestión de sus problemas sino que la acción y el liderazgo debe surgir de la propia juventud como lo denotan respuestas mayoritarias tipo "Si, si no luchan los jóvenes, ¿Quién lucha por ellos?"

Pregunta 4

¿Cómo entiendes participar en política?

Positiva = 96,84 %

Negativa = 2,10 %

NS/NC 1,05 %

Destaca el elevado sentido positivo que el colectivo da a participar en política, destacando el sentido de asumir responsabilidades y de participar en acciones colectivas, fundamentalmente manifestaciones. Las respuestas denotan que no existe rechazo a la participación, más bien una predisposición a la necesidad de ello.

Pregunta 5

¿Consideras positivo algún aspecto de la vida política andaluza? ¿Puedes enumerar alguno?

Positiva = 40,66%

Negativa = 41,75 %

NS/NC = 17,58 %

Reproducimos las respuestas emitidas de manera literal⁶ agrupadas por afinidad temática e indicando numéricamente las repetidas literalmente.

POS. EXTENSA

-POLÍTICA SOCIAL (2) -MÁS POLÍTICA SOCIAL QUE EN EL RESTO DE ESPAÑA -RESPECTO A ESPAÑA NO SE PIERDEN TANTOS DERECHOS A LA VEZ -POLÍTICA EDUCATIVA Y DE JUVENTUD -MÁS BIENESTAR -MÁS AYUDAS A LIBROS, EDUCACIÓN Y SANIDAD (2) -MÁS AYUDAS A PARADO S-MÁS AYUDA S-MÁS BECAS -400 € PLAN PREPARA =13

-IU Y SU LUCHA POR LOS DERECHOS SOCIALES - GOBIERNO DE IZQUIERDAS-SINDICATOS- LEY DESHAUCIOS -MAYOR PREOCUPACIÓN POR LAS CLASES MEDIAS Y BAJAS =5

-RESPONDER POR LA POBLACIÓN -MAS PROXIMIDAD -ES MÁS CERCANA A MI Y MIRARÁ MÁS POR MI -MÁS INDEPENDENCIA -MAS AUTONOMIA = 5

-POLÍTICA AGRARIA. = 1

Pese a que la pregunta solicitaba sólo aspectos positivos nos encontramos con tres aspectos enunciados en sentido negativo:

NEG. EXTENSA

-SUBVENCIONES ABSURDAS

-NECESITA MODERNIZACIÓN-ANTICUADA RETRASADA RESPECTO A OTRAS CCAA-

Pregunta 6

¿Qué aspectos de la política andaluza crees que deberían mejorarse y cómo?

Positiva = 50,87 %

Negativa =28,07 %

NS/NC = 21,05 %

⁶ - Si bien a la primera respuesta la pregunta la respuesta es sí/no, no todos los encuestados enumeran algún aspecto positivo como se requiere.

- ATAJAR LA CORRUPCIÓN - VIGILAR LA CORRUPCIÓN- ERES-ELIMINAR PRIVILEGIOS POLÍTICOS - CORRUPCIÓN (8)- TRANSPARENCIA (6) -ENCHUFISMO = 19

- EDUCACIÓN (8) -POTENCIAR LA EDUCACIÓN - GARANTIZAR POLITICA EDUCATIVA - LA EDUCACIÓN Y LOS BARRIOS BAJOS - NO PRIVATIZAR LA EDUCACIÓN (2)-BECAS – ESTUDIANTES = 15

- POLÍTICA DE EMPLEO (4) - CREAR MÁS EMPLEO -DESEMPLEADOS (3)-PARO (4) - DESEMPLEO (2) = 14

- POLÍTICA SOCIAL (2) -LEYES SOCIALES DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO EN RIESGO (2) - MÁS AVANCE -BIEN COMÚN -MEJOR POLÍTICA DE SUBVENCIONES = 7

- MAYOR CERCANÍA AL CIUDADANO (4) - EL OTORGAR IMPORTANCIA A LA COMUNIDAD FRENTE AL GOBIERNO CENTRAL = 5

- LA PARTICIP. DE LA JUVENTUD -JUVENTUD-PENSAR MÁS EN LOS JÓVENES - PLAN DE EMPLEO JUVENIL - PARTICIPACIÓN JUVENIL = 5

-TODO (5)= 5

- SANIDAD (3) - GARANTIZAR POLITICA DE SANIDAD = 4

- CAMBIO DE GOBIERNO- CAMBIO BRUSCO –CAMBIO CLASE POLÍTICA -LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS = 4

- DESAHUCIOS (2) = 2

- JUSTICIA (2) = 2

- MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS = 2

- REFORMAS MÁS EQUITATIVAS = 1

- POLÍTICA AGRARIA = 1

- IDEAS SERIAS = 1

-INDIFERENTE = 1

-LIBERTADA DE EXPRESIÓN = 1

-ESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL = 1

-ECONOMÍA = 1

- PYMES = 1

El hecho de que el colectivo con el que trabajamos enumere en mayor número de veces la corrupción, es un buen indicador de la fuerte repulsa de la sociedad hacia esta, no están

dispuestos a convivir con ella y mucho menos a participar de ella, lo cual indica que, pese a los altos índices de corrupción política, no se aprecia, siempre en referencia a la muestra, corrupción social, lo cual significa un dato bastante alentador.

Pregunta 7

¿En qué medida te sientes representado/a por los líderes políticos que dirigen la política andaluza y española?

POSITIVA ESPAÑOLA = 6,40 %

NEGATIVA ESPAÑOLA = 70,40 %

POSITIVA ANDALUZA = 3,20 %

NEGATIVA ANDALUZA = 16,00 %

NS/NC = 4,00 %

La cercanía del poder autonómico percibida por los encuestados y encuestadas es bastante patente.

Pregunta 8

¿Cómo de implicados ves a los jóvenes como tú en la política andaluza/española?

Positiva = 38,38 %

Negativa = 61,61

NS/NC = 0 %

El colectivo de la nuestra mayoritariamente percibe poca implicación política de la juventud.

Pregunta 9

¿Cómo ves el futuro de la vida política en Andalucía y en España?

Positiva = 13,26 %

Negativa = 82,65 %

NS/NC = 4,08 %

Si bien la mayoría de las respuestas se emiten en sentido pesimista (negativas) o de incertidumbre mediante calificativos tipo: “crudo” “incierto” “negro” “desconcertante”, “decadente”, “inestable”, encontramos 7 de dictamen más concreto:

-AUGURA MOVILIZACIONES

- NECESITA CAMBIO DE CLASE POLÍTICA

-REPÚBLICA

-FIN DEL BIPARTIDISMO

-RAJOY ACABARÁ CON LA DEMOCRACIA

-EN ANDALUCÍA ALGO MEJOR QUE EN ESPAÑA

Pregunta 10

¿Crees que en los próximos años ocurrirán cambios en la política española? Si responde sí ¿Qué tipo de cambios?

Positiva = 35,55 %

Negativa = 53,33 %

NS/NC = 11,11

Si bien no todos los encuestados/as responden a la segunda pregunta, los que si lo hacen indican:

- FIN DE LA MONARQUÍA -REPÚBLICA (6) = 7

- NUEVOS PARTIDOS Y CLASE POLÍTICA -- LIMPIAR LA CLASE POLÍTICA -CAMBIAR LOS PARTIDOS CLÁSICOS- CAMBIOS NUEVOS DE POLITICOS RENOVADOS -RENOVACIÓN CLASE POLITICA =5

- CAMBIOS DE GOBIERNO - CAMBIO DE PARTIDO (2) = 3

- LA EDUCACIÓN Y EL PARO -CAMBIO A PEOR EN EDUCACIÓN -SANIDAD = 3

- LA EDUCACIÓN Y EL PARO -CAMBIO A PEOR EN EDUCACIÓN -SANIDAD = 3

- LA EDUCACIÓN Y EL PARO -CAMBIO A PEOR EN EDUCACIÓN -SANIDAD = 3

- ACCESO EMPLEO – EMPLEO = 2

- DESAHUCIOS –VIVIENDA = 2

- SERIEDAD RESPONSABILIDAD --LA MANERA DE GOBERNAR = 2

- REVOLUCIÓN POPULAR = 1

- CAMBIOS NEGATIVOS = 1

El fin de la monarquía, junto con la renovación de los partidos políticos y de la clase política actuales son las respuestas más reiteradas entre aquellos que han enumerado algún tipo de cambio, más allá de manifestar el sentido positivo, o negativo, en este caso mayoritariamente, de los cambios previsibles.

Pregunta 11

¿Consideras que los escraches son un modo legítimo de protesta?

Positiva = 69,14 %

Negativa = 22,34 %

NS/NC = 8,51 %

La aceptación es mayoritaria a este tipo de protestas, y tenemos que añadir que dichas respuestas favorables en su gran mayoría viene matizadas por su referencia al carácter pacífico, no violento de los mismos, hecho que nos hace destacar que el pacifismo es uno de los valores en alza en el colectivo estudiado.

Pregunta 12

¿Sientes rechazo o aceptación hacia la política en general o hacia la clase política?

POSITIVA POLÍTICA GENERAL 14 =11,38 %

NEGATIVA POLÍTICA GENERAL = 31,70 %

POSITIVA CLASE POLÍTICA = 10,56 %

NEGATIVA CLASE POLÍTICA = 43,10 %

NS/N = 3,25 %

Si en la pregunta 1 la política era percibida mayoritariamente como algo útil y necesario, cuando hablemos de desafección tenemos que matizar y decir que esta no es hacia la política, los entrevistados no renuncian a ella, ni a su utilidad, el rechazo es mayormente

hacia la actual clase política, como queda patente en esta pregunta 12, y en otras anteriores.

“..., no podemos limitarnos a hablar de política y de democracia y acabar sólo refiriéndonos a partidos e instituciones representativas. La política no se acaba ni se agota en esos escenarios ni en esas organizaciones. Muchas veces confundimos “política” con lo que los periódicos o los medios de comunicación califican como tal, cuando de hecho, sólo se refieren a la dinámica partidista y a la vida institucional”. (Subirats: 2011, p. 66). Deducimos por tanto una necesidad de nuevos políticos y por tanto de nuevos liderazgos.

Pregunta 13

¿Confías más en los nuevos movimientos sociales o en los partidos políticos?

Positiva = 71,66 %

Negativa = 15,00 %

NS/NC = 13,33 %

Tal vez sea esta la pregunta central con respecto al título de esta ponencia, por ello la hemos dejado para el final, para a modo de recapitulación nos sirva para la reflexión global del conjunto de las preguntas.

Las respuestas a esta y todas las anteriores nos sugieren una serie de valores manifiestos, de preocupaciones, de aspiraciones latentes en el colectivo de estos jóvenes que nos dan unas claves que todo líder o potencial líder de los nuevos movimientos sociales, o de los deseados partidos renovados deberían conocer y tener muy en cuenta. Unos movimientos jóvenes y /o unos partidos renovados cuyo liderazgo tiene por delante, entre otros, el reto de resolver el dilema de si su debilidad o fortaleza radica en lo que opinan unos:

“La ausencia de liderazgo y el modo de organización también son considerados una debilidad”. (CIS: Junio 2011 Nº Estudio 2921, p. 18)

O en lo que opinan otros:

“En el seno del movimiento existe una percepción de que el 15 M **“ha descolocado a la clase política”**. Su originalidad, que reside en la ausencia de jerarquía y líderes, genera desconfianza y miedo a perder, tanto esferas de poder, como votos”. (CIS: Junio 2011 Nº Estudio 2921, p. 19).

En primer lugar queremos destacar que detrás de esos datos numéricos, que no dejan lugar a dudas sobre la opción de los jóvenes por los movimientos sociales, resulta

curioso que en ninguna de las 101 encuestas aparezca una mención específica al movimiento 15 M como tal, sin embargo su lectura denota que está bien calado en el imaginario del colectivo. No obstante, y esto es un dato para reflexionar, las alusiones a las plataformas anti desahucios son claras y concretas, lo cual nos hace reflexionar, primero por las fechas en las que se realizaron las entrevistas, abril/ mayo 2013, en su coincidencia con una serie de hechos concretos fundamentales como la tramitación parlamentaria y posterior aprobación de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social. BOE 116/2013, de 15 de mayo de 2013. Y también, a iniciativa de la Consejería de Fomento y vivienda, el decreto ley 6/2013 de medidas para asegurar el cumplimiento de la Función Social de la Vivienda, aprobado por la Junta de Andalucía. BOJA 69 de 11 de abril de 2013.

Si bien no podemos negar el referente 15 M, lo que apreciamos es que la ciudadanía tiende a la concreción, una demanda de soluciones reales a problemas reales, de ahí que si bien el movimiento 15 M no deja de ser el referente global, amplio y esencial, que no deja de ser el tronco común o manantial alimentador en cuanto a *modus operandi*, y el pistoletazo de salida, el canal amplio que visibilizó la protesta generaliza y a su vez generalista, hoy día, a algo más de 2 años de su trayectoria lanzamos la hipótesis de que la ciudadanía está demandando de dicho movimiento una “especialización” por decirlo de algún modo, más bien una concreción, toda vez que diversificación de actuaciones, claras, concretas y que se focalicen en problemas reales y den éxitos reales, visibles, tangibles y concretos: dación en pago, paralizaciones de desahucios, leyes como el citado decreto la de la Junta de Andalucía, ..., es decir, democracia real ya, lo de real en sentido de verdadera y de realidad. Partiendo del hecho anteriormente constatado de que los jóvenes no pretenden delegar ese liderazgo en los tradicionales partidos, y que están muy de acuerdo en afirmar que su liderazgo salga de su propios colectivo de edad, hacia esa concreción entendemos debería dirigirse ese liderazgo “sectorializado”, “especializado”. El propio movimiento 15 M, por su propia estructura, entendida ésta en sentido laxo como la propia falta, escasa o somera estructura en el sentido de rigidez, está dotado de esa versatilidad que le hace capaz de transformarse de manera emergente, y cuando pasa o muta el problema “se sumerge”, con gran capacidad de transformarse, “organizarse” y fácilmente adaptarse a los problemas concretos y reales y en cierta medida más o menos perentorios que se plantean a la sociedad. “Schumpeter y Sartori han afirmado que la ciudadanía no tiene el interés suficiente para seguir debates de fondo e interesarse por temas que no estén muy conectados a sus intereses más inmediatos. Por otro lado argumentan que la tecnificación de muchos de los debates sobre alternativas ante problemas concretos aleja a la ciudadanía de su posible implicación”. (Subirats: 2011, p 64).

En el mismo sentido que indican Shumpeter y Sartori podemos hacer nuestras las palabras de la jurista y pensadora española Rosario Valpuesta:

“ El miedo que nos han metido en el cuerpo, acrecentado por el Gobierno como estrategia desde que llegó al poder, parece que está cediendo ante algunas iniciativas de la sociedad civil para reclamar directamente sus derechos, sin la intermediación de los partidos políticos. No hacemos referencia únicamente al movimiento del 15M, que en su momento provocó tanto desconcierto, sino a otras movilizaciones que se están extendiendo por la geografía española”, continúa citando las plataformas anti desahucios, las movilizaciones estudiantiles “que han asumido que la defensa de la enseñanza pública les concierne directamente”, las movilizaciones contra la banca por sus

malévolos productos, los “yayoflautas”, movilizaciones por desastres ecológicos como el de Valdevaqueros, ..., para concluir indicando a los líderes -actuales o venideros- que “Se trata, en definitiva, de hacer micropolítica, porque en el espacio en el que esta se desenvuelve se mide la fortaleza del compromiso y la calidad de los que pretenden ser dirigentes”⁷.

El movimiento 15M puede ser la base o el punto de partida de los que algunos empiezan a llamar ya la “democracia postparlamentaria”, es decir, el foro de discusión, la calle y las redes sociales (Subirats: 2011, p. 63), el ágora griego, eso sí un ágora de ciudadanas y ciudadanos sin exclusión, y eso sí, en pie de igualdad y horizontalidad.

Fuentes y Bibliografía

- CIS Centro de Investigaciones Sociológicas *Representaciones Políticas y Movimiento 15 M*. Proyecto de Investigación Cualitativa. Junio 2011 Nº Estudio: 2921.

- Benedicto, Jorge; Fernández, Laura; Funes, María Jesús y otros (2011): "La construcción del sujeto político entre los jóvenes en riesgo", Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 1-27.

- Llera Ramo, Francisco J. (2012): "Crisis y malestar democrático en España", en José Félix Tezanos (Ed.): Los nuevos problemas sociales, Editorial Sistema, Madrid, pp. 39-67.

- Subirats, Joan Otra sociedad ¿otra política? De “no nos representan a la democracia de lo común”. Icaria, Barcelona, 2011

- Valpuesta, Rosario, La micropolítica. El Correo de Andalucía, 3 de junio de 2012.

⁷ - VALPUESTA, Rosario, *La micropolítica*. El Correo de Andalucía, 3 de junio de 2012.

Apéndices:

ANEXO I

DINÁMICA DE TRABAJO EN LAS EPDS DE "ACTORES POLÍTICOS".

En el desarrollo de las Actividades Prácticas y de Desarrollo (EPD) de Actores Políticos se van a desarrollar dos tipos de actividades paralelas:

- 1.- Apoyo a algunas de las lecturas obligatorias de las Enseñanzas Básicas (EB).
- 2.- Realización de un seminario sobre "Los jóvenes andaluces ante los retos de la participación política".

Las EPDs se iniciarán durante la semana séptima (7ª) del segundo cuatrimestre y en cada semana se realizarán las siguientes tareas:

A) DETALLE DE TAREAS POR SEMANAS Primera sesión, semana 7: 18-22 marzo:

Fuera de clase: los alumnos leerán la lectura de MICHELS, R., 1969 (1911), *Los partidos políticos*. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, 2 vols., Buenos Aires, Amorrortu: Vol. 2, Sexta Parte, páginas 151-196.

En clase: El profesor presenta el plan de trabajo para el seguimiento de lecturas y la realización del seminario. Formación de Grupos de Trabajo (GT) para trabajar lecturas y las tareas asignadas al seminario. Cada GT tendrá la siguiente estructura interna: secretario, editor, portavoz y coordinador (grupos de 3/4 componentes). Cada alumno/a se responsabilizará de cada una de las tareas que corresponde al cargo que desempeñe dentro del grupo. Cada grupo entregará una ficha grupal al profesor en la que consten los nombres y apellidos y cargo de cada uno de los componentes que forman el grupo. Además, el profesor presentará la bibliografía obligatoria y optativa del seminario. En todo caso, la bibliografía obligatoria será facilitada en el Aula Virtual de la asignatura. Asimismo, se comentará la lectura citada de Robert Michels.

En cada grupo de EPD se han de trabajar todos los temas que a continuación se proponen, para poder tener un panorama amplio del tema general del seminario ("Los jóvenes andaluces ante los retos de la participación política"). Los posibles temas a estudiar en cada subgrupo de alumnos/as son los siguientes:

-Participación política en jóvenes de origen inmigrante en Andalucía: jóvenes inmigrantes europeos (Tema 1), jóvenes inmigrantes extra-europeos (Tema 2).

-Jóvenes andaluces participativos: participación política convencional (Tema 3) y participación política no convencional (Tema 4).

-Jóvenes andaluces poco participativos (apáticos y/o desafectos): jóvenes con estudios universitarios (Tema 5) y jóvenes sin estudios universitarios (Tema 6).

Segunda sesión, semana 8: 1-5 abril

Fuera de clase: cada grupo de alumnos trabajará el guion completo de la lectura sobre "El partido del Cártel" de Katz y Mair (2004).

En clase: Puesta en común de las respuestas al cuestionario sobre la lectura "El partido del Cártel" de Katz y Mair (2004).

Tercera sesión, semana 9: 8-12 abril

Fuera de clase: Inicio de las tareas que conlleva el trabajo grupal del seminario.

En clase: Los alumnos/as han de presentar un plan de tareas y/o cronograma sobre las actividades a realizar en su trabajo grupal para el seminario. Presentación de un borrador del guion de entrevista exploratoria.

Cuarta sesión, semana 10: 22-26 abril

Fuera de clase: cada grupo de alumnos trabajará el guion completo de la lectura sobre "Partitocracia y democratización de los partidos" de Francisco J. Llera (2000).

En clase: Puesta en común de las respuestas al cuestionario sobre la lectura "Partitocracia y democratización de los partidos" de Francisco J. Llera (2000).

Quinta sesión, semana 11: 29 abril - 3 mayo

Fuera de clase: cada alumno leerá las lecturas obligatorias de los seminarios: "La construcción del sujeto político entre los jóvenes en riesgo" y "Crisis y malestar democrático en España" (Ver bibliografía obligatoria).

En clase: Comentar las referidas lecturas obligatorias de los seminarios. Cada grupo puede plantear dudas al profesor sobre estas lecturas de cara a la realización de sus trabajos.

Sexta sesión, semana 12: 6-10 mayo

Fuera de clase: Cada grupo se desempeñará en el desarrollo y redacción del trabajo del seminario.

En clase: Puesta en común de dudas y planteamiento del trabajo de grupo para el seminario.

Séptima sesión, semana 13: 13-17 mayo

Fuera de clase: cada grupo de alumnos trabajará el guion completo de la lectura sobre "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales" de Sartori.

En clase: Puesta en común de las respuestas al cuestionario de la lectura sobre "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales" de Sartori.

Octava y Novena sesión, semanas 14 y 15: 20-31 mayo

Fuera de clase: preparación de las presentaciones de los trabajos de los seminarios.

En clase: presentaciones públicas de los trabajos del seminario.

B) ESTRUCTURA Y FORMATO DE LOS TRABAJOS DE LOS SEMINARIOS

Los trabajos de los seminarios serán entregados al profesor, mediante el Aula Virtual, por el portavoz de cada grupo. Cada trabajo tendrá la siguiente estructura:

- 1.- Introducción y justificación del colectivo de jóvenes a estudiar. Objetivos de estudio.
- 2.- Selección de bibliografía publicada sobre el tema a estudiar y comentario general sobre la misma. (Se seleccionarán un máximo de 8 referencias bibliográficas sobre el tema de estudio, y se justificará su adecuación para el estudio).
- 3.- Elaboración y comentario del guion de entrevista para pasar a los jóvenes objeto de estudio: el grupo elaborará un guion de entrevista exploratoria adecuado para el estudio de los jóvenes seleccionados. Al ser una entrevista exploratoria las preguntas serán preferentemente abiertas.
- 4.- Comentario de las entrevistas a los jóvenes estudiados: cada miembro del grupo hará una entrevista a un joven del colectivo de jóvenes a estudiar y la deberá comentar brevemente.
- 5.- Aportaciones de cada alumno del grupo al trabajo grupal: cada alumno debe expresar qué tipo de aportaciones ha realizado, en función de su cargo, y los aprendizajes que ha adquirido en el trabajo.
6. Anexo: se utilizará para adjuntar la transcripción de las entrevistas realizadas a los jóvenes.

Nota: Los primeros cuatro apartados tendrán una extensión mínima de 500 palabras y máxima de 800 palabras. El quinto apartado podrá tener una extensión máxima de 1000. El anexo no tiene límite de palabras.

C) BIBLIOGRAFÍA PARA EL TRABAJO DEL SEMINARIO

Bibliografía obligatoria:

- Benedicto, Jorge; Fernández, Laura; Funes, María Jesús y otros (2011): "La construcción del sujeto político entre los jóvenes en riesgo", Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 1-27.
- Llera Ramo, Francisco J. (2012): "Crisis y malestar democrático en España", en José Félix Tezanos (Ed.): Los nuevos problemas sociales, Editorial Sistema, Madrid, pp. 39-67.

Bibliografía recomendada:

- Alonso, Luis. E. e Ibáñez, Rafael (2008): "Los nuevos movimientos sociales", en S. del Campo y J. F. Tezanos (eds.): La Sociedad (España Siglo XXI, Volumen 1), Madrid, Biblioteca Nueva, pp.703-730.
- Benedicto, Jorge (2005): "El protagonismo cívico de los jóvenes: autonomía, participación y autonomía". Documentación Social, Núm. 139, pp. 109-122.
- Benedicto, Jorge y Mari Luz Morán (2002): La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Instituto de la Juventud (INJUVE), Madrid.
- Della Porta, Donatella y Diani, M. (2011): Los movimientos sociales. CIS: Madrid.
- Funes, María Jesús (2006): "Movilización social y creatividad política de la juventud", Revista de Estudios de Juventud, núm. 75, número monográfico.

-Funes, María Jesús (2008): Cultura, sociedad y política. Informe de Juventud, 2008. INJUVE, Madrid.
-Llera Ramo, Francisco J. (2011). "La crisis política", en Juan José Toharia (Ed.) Pulso de España

2010: un informe sociológico. Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 69-83.

-Morán, Mari Luz (2008): "La integración de los jóvenes en España: algunas reflexiones desde el análisis sociopolítico", Revista de Estudios de Juventud, núm. 80, pp. 31-48.

-Ruiz Miguel, Alfonso -Coord.- (2009): Jóvenes y compromiso ciudadano. Editorial Pablo Iglesias, Madrid.

-Ruiz Miguel, Alfonso (2008): "La ciudadanía de los jóvenes", Claves de Razón Práctica, núm. 184, pp. 42-47.

-Tejerina, Benjamín (2011): La sociedad imaginada. Movimientos sociales y cambio cultural en España. Madrid: Editorial Trotta.

-Toharia, J.J., ed. (2011). Pulso de España 2010. Madrid: Biblioteca Nueva

Páginas webs y buscadores recomendados:

Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>

Fundación Sistema: <http://www.fundacionsistema.com/>

Instituto de la Juventud: <http://www.injuve.es/conocenos/ediciones-injuve>

Centro de Estudios Andaluces: <http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: <http://www.cepc.gob.es/>

Revista de Estudios de Juventud: <http://www.injuve.es/conocenos/ediciones-injuve>

Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>

Google académico: <http://scholar.google.es/>

ANEXO II

Actores Políticos

PAUTAS GENERALES A TENER EN CUENTA EN LAS ENTREVISTAS EXPLORATORIAS A TODOS LOS COLECTIVOS DE JÓVENES A ESTUDIAR:

Las entrevistas exploratorias contribuyen a descubrir aquellos aspectos en los que el investigador no pensó en una fase anterior. Es importante realizar entrevistas exploratorias, porque amplían y reconducen el campo de la investigación social. Además, la entrevista exploratoria economiza gastos innecesarios de energía y tiempo en materia de lectura, formulación de hipótesis y observación.

Antes y/o durante la entrevista exploratoria se han de considerar las siguientes pautas generales:

1.- Plantear las menos preguntas posibles. No obstante, se ha de llevar un guion de unas 15-20 preguntas/temas en caso de que el entrevistado/a no sepa de que hablar cuando le planteamos una pregunta inicial. Si al plantearle una sola pregunta, el entrevistado responde varias a la vez, se ha de evitar insistir en aquellas preguntas que haya respondido.

2.- La entrevista exploratoria se ha de realizar cara a cara y de forma individual a personas que no se conozcan previamente. No se puede hacer entrevistas exploratorias a amigos, familiares o conocidos de toda la vida, ya que estas personas darán por supuesto muchas de las posibles respuestas a las preguntas y, por tanto, no las harán explícitas.

3.- Intervenir de la manera más abierta que sea posible, evitando condicionar las respuestas del entrevistado/a. Se debe conseguir que aflore el discurso "espontáneo" del entrevistado sobre los temas que se le plantean.

4.- Abstenerse de intervenir uno mismo en el contenido. El entrevistador no debe intervenir en la elaboración discursiva que construya el entrevistado: éste se debe sentir libre a la hora de construir su discurso.

5.- Realizar la entrevista en un ambiente y contexto adecuado. Se ha de evitar hacer las entrevistas en aquellos lugares que estén connotados simbólicamente: por ejemplo, evitar hacer entrevistas a jóvenes participativos en la sede del partido en el que militan, pues sólo va a aflorar el discurso oficial-legítimo que se espera del militante.

6.- Grabar las entrevistas a ser posible en una grabadora para luego transcribirlas. La transcripción de las entrevistas, debidamente anexadas al trabajo grupal de los seminarios, se valorará positivamente.

7.- Una vez se tenga un guion definitivo de preguntas/temas se ha de realizar una prueba con algún compañero/a del grupo para ver si las preguntas son entendidas adecuadamente y permiten la elaboración de discurso.

Posible listado de "preguntas gancho" para iniciar la entrevista exploratoria.

Es necesario, al comienzo de la entrevista, entablar una relación de cierta confianza con el entrevistado para que éste se sienta cómodo y libre para hablar de los temas que se le planteen. Por eso, la entrevista se ha de comenzar por preguntas poco comprometidas y que en todo caso faciliten la situación de entrevista. Se ha de recordar que toda entrevista se desarrolla en una situación social determinada y esta situación condiciona los discursos que elabora el entrevistado.

Seguidamente se exponen un listado de 12 preguntas que podrían servir para iniciar la entrevista y que pueden ser aplicadas a todos los colectivos de jóvenes a estudiar en los seminarios. Además, cada grupo de alumnos/as debe elaborar otro conjunto de preguntas concretas que deben hacer referencia a cada colectivo de jóvenes estudiado. Asimismo, las preguntas sociodemográficas se han de hacer al final y de forma obligatoria se ha de recabar y/o preguntar por los siguientes datos:

Género; edad; estado civil (soltero, casado, separado, divorciado); nacionalidad; nivel de estudios; ocupación; lugar de residencia; participación (participa en alguna actividad política, en cuál); grado de emancipación (soltero/a que vive con padres; soltero/a vive en vivienda propia; soltero/a vive con amigos; casado/a sin hijos; casado/a con hijos; separado/a sin hijos; separado/a con hijos).